



Bogotá DC, 20 de enero de 2017

Señores E.S.E. METROSALUD Ciudad.

ASUNTO: PODER ESPECIAL PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS.

Yo, LUZ ADRIANA ALMANSA LATORRE, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.789.177 de Bogotá D.C, actuando como representante legal de la firma LA HUERTA DE ORIENTE S.A.S, Nit. 860.504.860-1; por medio del presente, otorgo poder especial, amplio y suficiente a la Señora ORFA YASMIN SUAREZ CASALLAS, identificada como aparece al pie de su firma para que en mi nombre y representación actúe en la audiencia de aclaración de los Términos de Referencia del proceso citado en la referencia.

Mi apoderada queda ampliamente facultada para: intervenir, observar, objetar, interponer recursos, notificarse y demás actuaciones o gestiones inherentes a la intervención y participación de LA HUERTA DE ORIENTE S.A.S, en calidad de proponente.

Atentamente,

LUZ ADRIANA ALMANSA LATORRE

C.C. No. 51.789.177 de Bogotá

Acepto.

ORFA YASMIN/SUAREZ CASALLAS

C.C No.39.759.583 de Bogotá











DIRECCION ADMINISTRATIVA ASISTENTES A LA AUDIENCIA DE ACLARACIONES ENERO 20 DE 2017 CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS

ANEXO 1

Nombres y Apellidos: Lasmin Suarez Cooallas
Empresa (Razón Social): La Huerta de Orionfe SAS.
Firma:
Email: 1 suarez élahvertadeoriente, con.
Nombres y Apellidos: (2) 100 In. Sanhos Hontaya
Empresa (Razón Social): 17-13 Minantos y Sorvicios.
Firma:
Email: alimentosysavicios. htaganail.com.